

EL EXTREMEÑO.

PERIÓDICO REPUBLICANO, DE INTERESES MATERIALES Y NOTICIAS.

Se publica todos los **Domingos**.
La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los escritos.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes. El pago será adelantado.
PRECIOS En Plasencia por un trimestre **8 reales**.—Fuera de Plasencia, **10 reales**.—Extranjero **4 francos** trimestre.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.

D. EVARISTO PINTO SANCHEZ.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Plasencia en la Redacción y Administración, **Calle de Trujillo**, núm. 12 Y fuera remitiendo el importe de un trimestre en libranzas ó letras de fácil cobro.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS se insertarán á precios convencionales.

Números sueltos 1 real.

EL EXTREMEÑO.

CONVOCATORIA

Habiendo respondido la inmensa mayoría de los periódicos republicanos de España, á nuestra invitación para celebrar en Madrid una Asamblea de la prensa republicana, ésta se reunirá el 1.º del próximo Marzo.

Los representantes de los periódicos, así de Madrid como de provincias, se servirán el 29 del actual personarse en las respectivas redacciones de *El Porvenir* ó *La Montaña*, donde se designará hora y sitio en que haya de tener lugar la primera sesión.

Rogamos á nuestros colegas la puntual asistencia, al tratarse de un asunto de tanto interés para la República.

Madrid 14 de Febrero de 1884.

JOSÉ MIRALLES Y GONZALEZ.

LUIS BLANC.

QUIEN FUERA OBISPO

Si señor, quisiera ser obispo ó arzobispo, me es igual.

Y quisiera serlo, porque si á mi me confieren ese cargo, sería tan ejemplar como otros muchos, como casi todos por mejor decir.

Ese es mi bello ideal, el ser obispo.

Yo predicaría entonces con la palabra más dulce, con las frases más tiernas, la santidad y la bondad de la pobreza, yo demostraría con los textos Bíblicos en la mano, que es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico en el reino de los cielos, yo llevaría la evidencia á la conciencia del rebaño que me estuviera confiado, de que nadie debe poseer lo supérfluo mientras haya quien carezca de lo necesario; si, yo haría esto y mucho más por el prójimo, procuraría prolongar mis días para poder tener más tiempo de difundir tan sacrosantos principios entre la humanidad; para ello viviría en cómodo y lujoso palacio, á fin de evitarme dolores reumáticos que me imposibilitaran de ejercer mi santo ministerio, pasearía en coche provisto de buenos muelles y forrado de sedas y terciopelos, no por lujo, porque Dios me libre de estas tentaciones mundanales, sino por que mi cuerpo estuviere siempre dispuesto para cumplir con mi sagrado deber y no rendido y cansado como el de un gañan, que despues del paseo solo tuviera que pensar en descansar; yo tendría mi mesa suculentamente servida y comería de los más delicados manjares, no por gula, si no por que así evitaría dolores de estómago y no me harían perder estos un tiempo precioso, que emplearía mejor en predicar la templanza; mi cama sería de muelles con colchón de plumas de cisne y cubiertas de Holanda, batistas, encajes, lanas de Sajonia y sedas, para que las horas que dedicase al descanso me hicieran esta fuerte y vigoroso para continuar la tarea que interrumpí al acostarme; tendría mi habitación alfom-

brada con moquetas ó terciopelos, elegantes sillones tapizados, magníficos espejos y muebles santuosos, no por gozar de las comodidades que ellos proporcionan, sino porque al comprarlos había hecho una verdadera obra de caridad; contribuyendo con mi óbolo al sustento de tanto y tanto artista como en la confección de los mismos había trabajado, yo vestiría de telas superiores y llevaría un pectoral de gran precio, un anillo de gran valor y un baston de mérito extraordinario, no por necia vanidad ni tonto orgullo, sino porque como hombre piadosísimo pensaría constantemente al ver estas alhajas, en los capitales inmensos que supérflua mente gastan algunas personas.

Tendría á mi servicio media docena de niñas de 15 á 20 años para los servicios domésticos, y procuraría que su belleza fuese de primer orden para poder admirar en ellas á cada instante la perfección del Supremo Hacedor, y extasiado en esa mística contemplación adquirir ideas nuevas con que poder ocuparme A. M. D. G. de la estética divina.

Y como para todos estos gastos se necesitaría mucho dinero, yo defendería que el Estado tenía el deber de aumentar la dotación del clero, y muy especialmente del alto, para que pudiera con desahogo atender á tan múltiples obligaciones y como he dicho ya no por malicia ó sibilismo sino por dar ejemplo con mi modestia moral á todo mi amadísimo rebaño.

He dado un manifiesto para que si no se encuentra otro hombre más virtuoso que vó, puedan desde luego tenerme presente al proveerse las primeras sillas vacantes.

Y por si los méritos expuestos no son bastantes y se quieren más títulos, yo ofrezco que sería intransigente contra todo lo que oliera á razón, lanzaría excomuniones á diestro y siniestro y merodearía con herejes si estos eran príncipes; por tener el gusto y la honra, no de tratarme con ellos sino por ver si los podía traer al buen camino hablandoles de política, de toros, de teatros, de diversiones, si es preciso de mujeres, por que este ministerio es tan sagrado y tan alto que á sus representantes les obliga á ocuparse de todo, hasta de la mar.

O. P. de B.

SR. DON EVARISTO PINTO SANCHEZ

DIRECTOR DE EL EXTREMEÑO.

Madrid 7 de Febrero de 1884.

Mi querido amigo y correligionario: Nada quiero decirle de la manoseada y aparatosa inauguración del Ateneo, solemnidad exótica y fuera de tono y sazón para los temperamentos de aquella casa. En ella, aunque recién construida y vestida de gala, vaga por sus espaciosos y confortables salones, trasladado del lúgubre casarón de la calle de la Montera, aquel nobilísimo espíritu, preñado de saber y de honradez del ilustre Moreno Nieto, que siguió con cortos intervalos á la región de lo eterno al malogrado y fraternal amigo Revilla. Allí se ha trasladado, á aquella nueva tierra el abono moral, el lastre intelectual de aquellas dos energías, tan olvidadas siempre de propios y extraños; porque si allí no viven, en el recuerdo de los que aun existen, preciso es desconfiar, querido amigo, de que rige una ley de continuidad racional al mundo moral, como impera en lo físico la inflexible concatenación de todos sus fenómenos. Y que

allí viven y allí se conserva su gloriosísima tradición y que en aquel centro se agitan sus ideas y se mueven sus aspiraciones lo prueba, no la invasión exótica, aparatosa y de relumbrón, que asaltó el Ateneo la noche de su inauguración oficial, para oír desde las regiones del Olimpo, llamar al que fué carne y hueso del Ateneo, *Juan Moreno*, sino que lo demuestra la verdadera inauguración, la de la casa y sus naturales asistentes á ella, la verificada en la noche del lunes 3 del corriente con la lectura del discurso de nuestro buen amigo Laureano Calderón, cuya modestia, rayana en la huraña misantropía, ha de poner á prueba, haciéndole la justicia que se merece.

Versó el discurso del ilustrado profesor de ciencias naturales sobre el estado de progreso de dichas ciencias. *Catilinaria naturalista*, decía Calderón, que era lo que iba á leer y no discurso, y fué ambas cosas. Escrito con una soltura y elegancia envidiables, salpicado de una vis cómica, reforzada con mostaza de la más fina, fué el discurso de Calderón un brillante alegato, con pruebas de hecho, con argumentos de carne, de los inmarcesibles títulos que las ciencias naturales pueden aducir á la consideración y respeto de las gentes. La preñez de ideas, que condensa Calderón en sus bien escritas páginas son para leídas y meditadas con más holgura de tiempo mas que para extractadas en una correspondencia, escrita á vuela-pluma. Todo elogio me parece pálido, por que el mejor que puede hacerse de tan precioso trabajo es recomendar á todos los que aman sinceramente el saber y la cultura, que le lean y mediten. Pero no puedo pasar en silencio la alta y sublime percepción de nuestro amigo, cuando resume en consideraciones generales las fecundas enseñanzas morales y religiosas (es el recto sentido de la palabra) que se desprenden del estudio de las ciencias naturales. Ellas prueban, decía nuestro amigo, la continuidad y solidaridad de todos los fenómenos y por tanto de todos los actos de la vida humana, ellas demuestran que nada se pierde, ni se destruye, que todo persiste y queda, en medio del continuo mudar de las apariencias; ellas revelan que como nuestro organismo corporal se asimila todas las condiciones del medio natural circundante, se incorporan á nuestro espíritu, en la tradición, en el hábito, en la herencia, los gérmenes de cultura y progreso, que van depositando en el medio social y personificando en el drama de la historia todas las generaciones, que han sido, todas las que son y aun serán. De este modo, aduciendo datos empíricos, que comprobaban sus afirmaciones, y que no puedo aquí reiterar repetidamente, llegaba Calderón á demostrar palpablemente la verdad latente en la hermosa frase de Leibniz, «está el presente lleno del pasado y preñado del porvenir» y sobre todo dejaba entrever que el manoseado y mal puesto problema de la *inmortalidad del alma* puede recoger argumento y nueva fase para su examen y consideración, en el sentido de *trascendencia de la vida*. A cuántas y cuán sustanciosas reditaciones de margen esta fecundísima idea!

En la histórica tertulia progresista, hoy Casino republicano progresista, pronunció anoche una conferencia política nuestro respetable y querido amigo el Sr. Carvajal. Recibido en el salón con un aplauso unánime, aún dijo el presidente del Casino, Sr. Llano y Pársi, algunas palabras de gratitud y consideración para el Sr. Carvajal aprobadas por frenéticos y repetidos aplausos de todos los concurrentes. Bien pudo convencerse anoche nuestro respetable amigo de que no es el partido republicano progresista una organización fetiche y personal, sino una colectividad, cuya más noble y viva aspiración en la hora presente, es cohesionar todos, absolutamente todos los valiosísimos y numerosos elementos de la democracia

republicana. Ciertamente, por qué negarlo, que la acogida dispensada al Sr. Carbajal, conquistada la tiene por derecho propio, por su conducta y por sus ideas de concordia e inteligencia entre los republicanos, siempre defendidas con vigor y energía. Dada esta tesitura, ya comprenderá V, querido amigo Pinto, que el Sr. Carbajal comenzó á hablar y siguió perorando, con su habitual elocuencia, cual si estuviera en su propia casa y como si se hallara entre los suyos. "Un correligionario más" decían los asiduos asistentes á aquel centro político. "Seiscientos correligionarios más," pudo decir para sí, sin género alguno de inmodestia, el Sr. Carbajal. Y los primeros y el segundo tenían razón: que tal es la virtud y eficacia de las ideas, la de unir y congregar los hombres tanto ó más que las rencillas y exageradas emulaciones del personalismo les desunen y entre ellos engendran enemigas irreconciliables. Acerca de la legalidad del partido republicano disertó el Sr. Carbajal y cumplidamente demostró con el texto legal que la resolución de los conservadores, inapidiendo conmemorar el 11 de Febrero es una insurrección del gobierno contra la ley. Pero con ser el discurso de los mejores y más inspirados que ha pronunciado nuestro respetable amigo, aún merecen mayores elogios las filigranas de pensamiento y de dicción, con que exornó su trabajo el ilustre republicano, que por su aspecto y su idiosincrasia, parece síntesis armoniosa de la soberana magestad del patriarca bíblico, cuando toca en el cielo de las ideas, con el zumbón sangriento lleno de vis ática, si desciende á sacar punta á las flaquezas de la humana condición.

De V, buen amigo y correligionario,

URBANO GONZALEZ SERRANO.

POLÍTICA MENUDA

Los diputados que en las Cortes forman el grupo de Union republicana se reunieron el día 11 á cenar en el restaurant de Fornos.

Desde allí se dirigieron al casino democrático popular y al republicano progresista, donde y ante una concurrencia numerosísima hicieron uso de la palabra los señores Labra, Portuondo, Pedregal, Carbajal, Chao, Azcárate y Gonzalez Serrano.

Todos sus discursos fueron acogidos con verdadero entusiasmo.

Los Señores Castelar y Pi y Margall recibieron el día 11 la visita de republicanos de todos matices que iban á felicitarles como ex-presidentes de la República Española.

También recibieron innumerables targetas y telegramas.

A continuación publicamos la carta que las redacciones de nuestros estimados colegas *La Montaña*, *El Porvenir*, *El Motín*, *La Marsellesa*, *Las Dominicales*, *El Gorro Frigio* y *La Correspondencia Ibérica* y otros republicanos dirigieron el día 11 á los ex presidentes de la República española, ciudadanos Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmeron y Alonso y Emilio Castelar, y á cuyo pie unimos nuestra firma.

Dice así:

Ciudadano: En esta fecha memorable, que recuerda el más grande y bello acontecimiento de la historia política de nuestra patria, tenemos á grande honor, inspirados en un altísimo sentimiento de concordia, saludar en la persona de V. al ilustre representante de la República de 1873, único Gobierno nacido del libérrimo voto de la nación soberana.—Luis Blanc.—José Miralles.—Ramon Chis.—Juan Vallejo.—Francisco Pi y Piqué.—Manuel Heraldez de Acosta.—Eduardo Navarro Gonzalez.—Pedro de Gorrioz.—Pedro Ruiz Avila.—Felipe Salas.—Curros y Enriquez.—Antonio Aguilar Gallego.—Valentin Moran.—Florantino G. de la Milera.—Juan Monferre.—Pedro Galan.—Angel Prieto y Diaz.—Alber to Amieba Ferrer.—Antonio Prieto y Diaz.—Eusebio Martinez.—Marcelino Amor.—Manuel Farnos.—Mariano Gonzalez.—Damian Castillo.—Manuel Mora Cerezo.—Julian Pedrosa.—Francisco Javier Picó.—Antonio Fernandez.—Telesforo Diaz Flores.—Gregorio Gutierrez.—Pedro Martinez de Lagran.—José Simon.—Ernesto de la Calle.—Patricio Callejas.—Eduardo Domínguez.—Julian Pedrosa.—Felix Martinez.

Nuestro apreciable colega *La Marina* al censurar al gobierno por no haber permitido los banquetes y el *meeting* del día 11, dice que son pocos los que en España conservan aún algún átomo de fé en las cosas de la política.

Sin duda á nuestro colega se le vino á la mente que su ilustre inspirador fué en ese día nombrado ministro de Marina por unas cortes que pocos momentos antes habían proclamado como forma de gobierno en España, La República.

Es por lo tanto indudable que el general de marina D. José Maria Beranger, es de los muchos que han perdido la fé en las cosas de la política.

Cuando exista la República esté seguro *La Marina* que no volverá otra vez á ser ministro con ella ni Beranger ni otros personajes como él que la traicionaron.

Por eso en el corto espacio que la izquierda fue poder no quiso entregarle el ministerio de Marina, por mas que se firja demócrata monárquico.

Admite *El Progreso* que los pueblos suelen sentir simpatía, hacia sus reyes, y la explica de este modo:

"La razón de esa simpatía, que nace en los pueblos mal avenidos con la fortuna para con sus reyes, estriba en que los monarcas aconsejados divina, seráfica y diablescamente, han hecho que su fotografía corra en plata y en oro por esos mundos y que los pueblos, al hacer conocimiento con las líneas fisonómicas de su rey, lo haga mediante la posesion de una moneda, caso en que hasta los malvados se encuentran inclinados al cariño y á la simpatía.

Esta es la verdad, ni más ni menos: que pongan al trabajo cara de príncipe reinante, y en seguida se armará la revolución; que supriman del dinero el retrato de los reyes, y caerán las dinastías sin más ruido que el que produce una mariposa al volar."

Todas estas amenas y humorísticas consideraciones del periódico

entre clara y entre yema,

entre monárquico y entre republicano, pudieran reducirse á una sencilla ampliacion de un vulgar proverbio...

Al buey, por el asta; al hombre, por la palabra; y al monárquico, por la moneda.

LOS CANDIDATOS DE LA PROVINCIA

Por Cáceres parece se presentan los Sres Belmonte y Marques de la Mina; el primero apoyado por los conservadores y el segundo por las casas de Abrantes Fernan Nuñez, Castroserna, Torreorgaz y Camarena, por lo cual el triunfo es seguro para el Marques de la Mina.

Por Navalmoral tal vez luce el Sr. Belmonte, también se indica la candidatura de nuestro particular amigo D. Emilio Martinez, si esto fuera cierto su triunfo sería seguro pues le apoyaría las fuerzas que en dicho distrito tiene nuestro correligionario el Sr. Gonzalez Serrano. Por Trujillo se presentan el Sr. Conde de la Encina como conservador y el fusionista D. Manuel Maria Grande. La lucha promete ser reñida.

En Alcantara el conservador D. Antonio Angel Moréno luchará regularmente sin oposicion.

En Coria luchará el conservador Sr. Diaz Agero en contra del Sr. Zugasti ó tal vez con el conservador D. Francisco Galan que también cuenta con simpatías en el distrito.

En Hoyos hasta hoy no hay más candidatos que el izquierdista Sr. Gonzalez Fiori, aunque creemos se presentará algún conservador á hacerle la contra. Por Plasencia lucharán los dos conservadores D. Pio Perez Aloe, y D. Julian Silva y Monge, siendo la lucha muy reñida.

En este distrito los izquierdistas á cuyo frente figura D. Anselmo de la Calle apoyan á D. Pio Perez Aloe, mientras que otros izquierdistas de dentro y fuera de la ciudad están dispuestos á votar á D. Julian Silva y Monge á pesar de serles recomendados D. Pio por los jefes, pues no están dispuestos á pasar por las componendas del Director con el Gobierno.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

El Sr. D. Narciso Diaz de la Cruz, nombrado Médico de la carcel de este partido, no ha querido admitir dicho nombramiento, dando con esto una prueba de compañerismo y amistad al señor D. Inocencio Garcia Mora, que venia desempeñando dicha plaza desde el fallecimiento del padre de nuestro Directo, y el cual ha vuelto á ser repuesto en dicho destino.

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. José Losada, ha sido nombrado Oficial segundo del gobierno civil de la provincia.

Damos á nuestro amigo la enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *La Camelia* periódico quincenal de dibujos y labores de Señoras.

Recomendamos dicho periódico á todas nuestras amables lectoras, tanto por los buenos dibujos y magníficas labores que contiene, cuanto por la baratura, pues solo cuesta 2 reales al mes.

Las suscripciones pueden hacerse á nombre del Director calle de Fuencarral número 18, tercer izquiera Madrid.

En el folletín de nuestro estimado colega *El Eco de Fregenal* ha comenzado á ver la luz pública en forma que puede ser encuadrada, una obra de don Nicolás Diaz y Perez titulada *Recuerdos de Extremadura*.

Ha sido trasladado á Trujillo el auxiliar de Telégrafos de esta ciudad D. Enrique Rodriguez.

Lo mas gracioso ha sido que, tanto el auxiliar como el Oficial Jefe habían sido trasladados y en su lugar venia un matrimonio que estaba en Durango, el cual tiene que agradecer á D. Pio Perez Aloe, que es el que ha intervenido en este asunto, los gastos que ha tenido que hacer para trasladarse de Durango a esta y ahora se encuentra con que tiene que hacer otro viaje pues se queda solo aquí el oficial Jefe que estaba D. Eugenio Benitez.

No comprendemos esto, a no ser que dicho Oficial, Sr. Benitez, prepare a su señora para que desempeñe la plaza de auxiliar.

¡Misterios y cosas de D. Pio!

Parece ser que se han falsificado cartas de Don Juan Delgado de la Calle dirigidas a electores, manifestandoles que no hagan ningun trabajo en favor de D. Julian Silva y Monge, siendo así que dicho Sr. Delgado apoya con todas sus fuerzas, que son muchas en el distrito, a D. Julian Silva y Monge.

Malos medios se van poniendo en juego.

La primera ciudad del mundo, que será totalmente alumbrada con luz eléctrica, y tendrá sus tranvías movidos por la electricidad, será Montreux, sobre el lago de Ginebra, en donde una compañía ha obtenido la concesion para dichas explotaciones.

La fuerza motriz se tomará de las aguas del lago.

Se acaba de publicar en el Celeste Imperio un libro curiosísimo acerca de los habitantes de Europa. En él se trata á los europeos de una manera violenta y denigrante; se dice que no pertenecemos a la raza humana, que somos unos monos con espíritu demoníaco; nos llama salvajes, barbaros, bestias y otras lindezas por el estilo, asegurando que el fin de la raza europea está proximo, porque Dios está ya harto de tolerar y sufrir sus abyectos crímenes.

Nuestro querido colega, *Un Periódico Mas* de Zaragoza, ha sido multado por el Gobernador en 500 pesetas por ataques que dicen se hicieron á la moral en unos sueltos publicados en su número 16.

A la vista tenemos dichos sueltos y en ellos nada vemos que se ataque a la moral, como no sea a la conservadora.

¡Que entienda por moral el Gobernador de Zaragoza!

Ha visitado nuestra redacción *El Correo Médico Castellano*, periódico mensual de Medicina, Cirujía, Farmacia y ciencias auxiliares, que se publica en Salamanca bajo la dirección de los Doctores D. José Lopez Alonso y D. J. Alvarado Gomez.

Hemos leído con detención dicha revista.

Su suscripción al alcance de todas las fortunas (seis pesetas al año) y los concienzudos y eruditos artículos científicos que contiene, nos obliga á recomendarla con eficacia a todos los que se dedican al cultivo de las ciencias, en la seguridad de que dicha publicación puede competir con las que de su índole se publican en España y el extranjero.

Admitimos con gusto el cambio y deseamos larga vida al nuevo colega.

De *El Adelanto* de Salamanca.

En la pasada semana se presentó á este público un supuesto *Bargosí*, andarín, que dió un espectáculo en la plaza de toros, cuyos detalles verán nuestros lectores en la sección correspondiente de este número.

Al siguiente día de la función desapareció de esta ciudad el andarín susodicho, dejando varias deudas adquiridas sobre la buena fé de los acreedores.

Lo hacemos constar así suplicando á la prensa de provincias se haga eco de esta noticia, para evitar nuevos triunfos á los *vividores*."

LICEO DE ARTESANOS.

En la noche del jueves 14 se puso en escena por los aficionados, la preciosa comedia en tres actos y un prólogo del Sr. Camprodon, titulada *Flor de un día*, desempeñada por las señoritas de Valcarcel y Herrero y por los Sres. Castellano, Torres (D. Martin), Fierro, Herro y Luque.

La Señorita Valcarcel, que hizo el papel de Lola, es muy feliz en su desempeño pues tiene buena expresión, es sentimental y posee corazón de artista, además se la nota deseo de agradar y viste con elegancia.

La Sta. Herrero, (D^a. Daria) caracterizó admirablemente el tipo de Juana, luciendo una vez más las envidiables aptitudes que tiene para el teatro, como lo demostró el jueves interpretando su papel como una consumada artista.

El Sr. Castellano en la interpretación del papel de Diogo estuvo inspirado: su sentido acento, su acción elegante, y el cuidado que pone en los más insignificantes detalles hacen de él más bien que un aficionado un consumado actor.

El Sr. Fierro desempeñó á las mil maravillas el papel de Baron, caracterizándole de tal modo, que á no haber dado desde un principio á su voz, él que tanta costumbre tiene de hablar alto, un tono estremadamente apagado, hubiese estado aun mejor.

El Sr. Torres, es siempre el mismo; es el aficionado que siente, algo descuidado en por menores, pero otras muchas y buenas cualidades que le adornan, le dispensan con creces esta pequeña falta. Yo habia formado un juicio erróneo de Martin, figurábame que era distraído, pero no es así, el jueves pude convencerme que según es la importancia del papel que desempeña, así se sugeta. Hizo un Marqués de Montero con mucho aplomo y si durante la interpretación de su papel se advirtieron en él algunos ímpetus ó arranques dramáticos, esto aun que natural en él no desagradó.

El Sr. Luque estuvo admirable en el desempeño del papel de Capitan, le hizo con mucha naturalidad y nos demostró como el Sr. Fierro, que sabe caracterizar las situaciones. No se si es la primera vez que ha trabajado, si así fuese, aun tendría más mérito lo que hizo. De todos modos si continua proporcionando tan buenos ratos como el del jueves, sospecho que vá á cosechar muchos aplausos.

El Sr. Herrero dejó poco que desear, caracterizó á aquel negro agradecido tan perfectamente, que hubo situaciones en que el público se enterneció, especialmente en aquellas escenas en que el fiel criado ofreció gustoso su existencia por salvar la de su amo.

Bien Sr. Herrero, procure estudiar un poco y verá como siempre queda con lucimiento.

Y debiera terminar aquí esta revista con solo añadir, que tanto las señoritas como los caballeros fueron

muy aplaudidos, y sino hubo ramos, por que no estamos en la estación de las flores, se las obsequió con palomas. ¿Pero quien suelta la pluma sin dedicar un párrafo á las lindas pollas que asistieron á la representación? y cuenta que no soy yo solo el que lo dice, pues en el propósito ó fin de fiesta que se celebraba, los señores Castellanos y Torres, tubieron que adicionar á su título, que lo es *A Pluma y á Pelo*, (y á muchachas bonitas) ya ven VV. lo que observarían desde aquella alta atalaya, llamada escenario, cuando instintivamente dijeron lo que sentían. No comprendo como haya pollos que en noche de función no andan presurosos á contemplar aquel magnífico y natural cuadro de candidas miradas, inocentes risas y angelicales palabras.

Antes de concluir debo manifestar en nombre de la Junta directiva, el reconocimiento que tienen hácia los aficionados y es deber imprescindible darles una prueba de agradecimiento en pago de lo mucho que vienen haciendo por amenizar sus representaciones hasta conseguir que la mayoría del ilustrado público que aquel Círculo concurre á esta clase de funciones, olvide por algunas horas cualquier sufrimiento que la política ú otra calamidad menos grave, le hubiese proporcionado, y no piense más que en aplaudir y reír como lo hace

EL INTREUSO.

BIBLIOGRAFÍA.

EL DOCTOR D. FRANCISCO SANCHEZ Y FLORES.
ESTUDIO BIOGRÁFICO
POR D. NICOLAS DIAZ y PEREZ

La transformación del latín pagano en cristiano es más notable en la poesía que en la prosa, porque después de una larga lucha y el trascurso de algunos siglos, la poesía silábica, que desdeña las *largas* y *breves*, se sobrepuso á la poesía métrica de los antiguos, que tenia por base rítmica la distinción entre las sílabas largas y breves. Era imposible que esta distinción pudiera durar más que un tiempo determinado. En cuanto el latín dejó de ser hablado, esa distinción tenia necesariamente que ir desapareciendo gradualmente, porque era meramente tradicional y convencional; dependía en gran manera del uso, y no tenia su raíz en la naturaleza de las cosas.

Era hasta independiente del acento, y los antiguos romanos tenian, como los antiguos griegos, una manera de leer la poesía, que conservando el debido valor á las sílabas, se cometía también á un sistema de acentuación, tal como el que aún conserva el pueblo griego y usa hoy lo mismo que antiguamente. Cualquiera que fuera la atención que se prestase á la medida de las sílabas, ello es que los lectores modernos de la poesía latina la han descuidado desde hace mucho tiempo, y en la misma proporción que los latinistas del imperio dividido la olvidaban en los tiempos medios, sustitúan nuevas formas de verso á las antiguas, libertándose de dactilos, troqueos, espóndeos y anapésticos, y cayendo en los versos silábicos, adornados á veces de consonantes. Hasta el siglo X, no fué completa la sustitución de la poesía silábica rimada á la poesía métrica. Juvencio, el poeta extremeño, un eclesiástico de hacia el siglo III, compuso, como nos dice San Jerónimo, una historia de Nuestro Señor y Salvador en exámetros y San Paulino de Nola celebró igualmente en metro heroico el nacimiento del taumaturgo San Félix y compuso un magnífico *Carmen contra gentiles*, en que expuso la falsedad de los dioses paganos. San Agustín escribió desde Africa dos cartas, pidiendo á Paulino que le enviase su poema.

Más tarde, es decir, en el siglo V, Sedulio, que igualó á Juvencio en reputación, empleó el mismo metro. Otros poetas le siguieron que emplearon las antiguas reglas gramaticales, las frases y la medida del siglo de Augusto, celebrando asuntos sagrados en poesía métrica, pero contribuyeron, sin embargo á la transformación del antiguo estilo en nuevo. San Paulino escribió algunas veces en yambos, y Escalígero califica estas composiciones de sublimes, elegantes, sabias y cristianas.

Los jefes y guías del pensamiento en la Iglesia cristiana en los siglos posteriores á la corrupción de la antigua lengua y literatura latinas, trataron de que la poesía cristiana, y especialmente los himnos

cristianos, obtuviesen una popularidad parecida á la que habian conseguido los maestros de la poesía romana. Con este objeto emplearon los versos yambos, dímicos, trimetros ó tetrametros, según los casos. San Ambrosio contribuyó especialmente á introducir himnos de esta medida en la iglesia de Milán, empleando generalmente el yambo solo, que agrada al oído por su extrema sencillez y se adapta fácilmente á la música. Bajo sus auspicios, unas veces se usó con rima y otras sin ella.

De esta manera fué cantado, enseñado y predicado el Evangelio en las iglesias de Milán, y los consonantes que se presentaban unas veces en medio y otras al fin de los versos contribuían grandemente á ayudar la memoria y popularizar la composición. Pero la completa transformación de la poesía métrica latina en silábica tardó mil años en hacerse. San Hilario y San Ambrosio pudieron componer y compusieron cantos sagrados para uso del pueblo, algunos de los cuales estaban escritos con estricta sujeción á la medida, mientras otros, libres del antiguo yugo, estaban sólo sujetos á la ley más ligera de la asonancia. El yambo dimétrico, usado con alguna libertad de medida, fué el especial favorito de los poetas latinos cristianos, empleándole sin los exámetros ó yambos tetramétricos con que los poetas clásicos le hacian alternar.

Si queremos reducir á reglas de prosodias los himnos latinos que encontramos en el breviario *Caeleste Palmatum* y libros de rezo usados en toda la cristiandad católica, veremos que pueden resolverse en dos clases principales: yambos y troqueos pero yambos y troqueos libres, que, no siempre, aunque si por lo comun, observan la estricta medida de las sílabas.

Algunos de estos yambos y troqueos son meramente versos silábicos, sin consonantes. *Ave Maria Stella*, por ejemplo, es un troqueo, el *Caelestis urbs Jerusalem*, es yambo, y ninguno de estos dos himnos tiene consonantes. Entre los himnos latinos rimados en que los consonantes triples forman el principal artificio de la estructura poética, el primero es el *Dies irae dies illa*, de Tomás de Celano. No es necesario hablar aquí del tierno y sentido de alguno de los tercetos de esta exquisita composición, como por ejemplo.

*Recordare, Jesu pie,
Quod sum causa tuoe viae.
Ne me perdas illa diee.
Quaerens me sedisti lassus
Redimisti crucem passus:
Tantus labor non sit cassus*

Nos toca ocuparnos tanto en las excelencias poéticas y teológicas de los himnos latinos como en la historia y reglas de su composición. El *Stabat Mater Dolorosa* de Fra Jacopone, y el *Lauda Sion Salvatorem* del Angélico Doctor Santo Tomás son ejemplos únicos y gloriosos de himnos rimados. El himno de San José, que empieza *Magne Joseph fili David*, es también magnífico y tierno en las to grado. En cada una de sus estrofas los verso riman alternados. Un ejemplo lo aclarará.

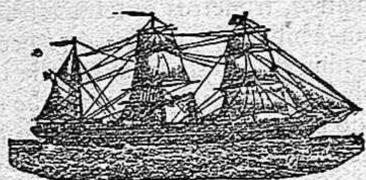
*Ex Egipto cum defesus
Galillaeam peteres,
Fis in Nazareth digressus.
Ut securus degeres.
In florentis hortum mentis
Amas Jesum ducere;
Da florescat et mitescat
Hortus meae anime*

Acerca de esta estrofa hay que hacer una observación. Los cuatro primeros versos son enteros, como los demás del poema; pero no así la última mitad de la estrofa. En esta mitad el artista, y ciertamente que el artista era un buen artista, en vez de la rima alternada, usó de rimas leoninas en los versos quinto y sétimo.

El carácter general de estos modelos de himno, rimados es trocésico, pero como ya hemos dichos los troqueos son libres, y tienen mas en cuenta la armonia, acento y cadencia que lo que pudiera llamarse fidelidad supersticiosa á la medida de las sílabas, tal como la fijó la práctica de los poetas latinos paganos. Esta, en todo caso, es nuestra manera de medirlos, aunque no ignoramos que, mientras por nuestra parte llamamos á este verso de San Buenaventura *Philomena proevi*, troqueo dimétrico, catelético, ha habido algunos que, singularizándose, han querido denominarle yambo, al que le falta medio pie al principio del verso y no al fin.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	Barcelona los dias	3 y 23	DE CADA MES.
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de elBacaroa y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para **LAS PALMAS** (Gran Canaria) y **VERACRUZ**.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Traatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nvónitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y S. Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, y Valparaiso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales para apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles Sra. Viuda de Vitali, Cáceres.

VAPORES PAQUETES

de la Compañía general de Tabacos de Filipinas

Servicio regular mensual de Barcelona á Manila en 30 dias, con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

Vapores de la Compañía.

Isla de Luzon, 3.300 toneladas inglesas desplazamiento
Isla de Mindanao 8 100, id. id. id.
Isla de Panay, 7.700, id. id. id.

El magnífico vapor de gran marcha CIUDAD CONDAL saldrá de Cadiz para Barcelona el 8 de Febrero, y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y escalas intermedias

Precios de pasaje de Cadiz á Manila.

Primera, 1.725 pesetas. Tercera, 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se destinan. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en las latitudes que han de recorrer.

Consignatario.

En Cádiz, Delegacion de la compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, núm. 3.
En Barcelona, D Ripoll.
En Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 15 y 20.
En Cáceres, Señora Viuda de Vitali, Emp drada, 3.

DICCIONARIO HISTÓRICO.

BIOGRÁFICO, CRÍTICO BIBLIOGRÁFICO DE EXTREMEÑOS ILUSTRES

POR

D. NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

Unica obra para estudiar la historia de todos los hombres que ha dado Extremadura desde los tiempos de Roma hasta nuestros dias. Saldrá á la luz por cuadernos de 40 páginas, en folio español, á dos columnas, buen papel y esmerada impresion. El notable grabador Jaime, está encargado de los grabados que ilustrarán el texto, y de los retratos que acompañarán cada dos cuadernos.

El precio de cada cuaderno en toda España, será de 4 reales. Los suscritores de provincia anticiparán con el primer cuaderno el valor de 5, para no tener interrupciones en el recibo de los que vayan publicándose.

La obra constará de dos tomos, de 25 cuadernos cada uno. Terminado una vez el *Diccionario* costará cada tomo 5 pesetas, ó sean 10 más por suscripcion. En las cubiertas de los cuadernos se publicarán los nombres de todos los señores suscritores. El primer cuaderno aparecerá en el mes próximo.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Manzana, núm. 21, 3.º. Madrid Los señores suscritores pueden remitir sus libranzas por el giro mútuo. Todo suscriptor que por su conducta se sirvan seis ejemplares recibirá el suyo grátis.

Se admiten pedidos para las obras siguientes todas del Sr. Diaz y Perez.

Baños-de-Baños (Viajes por mi patria). Lujoso tomo, laminas en madera, pasta lujosa, 10 pesetas en Madrid, 11 en provincias.

De Madrid á Lisboa (Impresiones de un viaje). Un tomo lujoso, pasta idem, 6'50 céntimos en Madrid, 7'50 en provincia.

Historia de Talavera Real. Nueva edicion, ampliada, con laminas y grabados, pasta de lujo, 15 pesetas en Madrid, 16 en provincia.

El Descuento de las clases pasivas. (Estudio economico). 1'50 céntimos en Madrid, 2 en provincias.

La Emigracion en Baleares y Canarias. 6 pesetas en Madrid, 7 en provincia, con pasta de lujo.

Catálogo de Extremadura. (en la Exposicion de Americanitas de 1881). 6 pesetas en Madrid, 7 en provincias, con pasta de lujo.

Ecos Perdidos. (Poesias literarias). Lujosa edicion, pasta de lujo.—6'50 céntimos, en Madrid, 7'50 en provincia.

ARRIENDO.

Se arrienda una casa sita en la calle de Santa Ana número 30.

La persona que desearrendarla puede verse con nuestro Director.

LA VIOLETA.

NOVELA ORIGINAL DE

UBALDO R. QUIÑONES.

PRECIO 2 PESETAS.

Se vende en las principales librerías de Madrid, Fé, Carrera de San Gerónimo, 4; Murillo, Alcalá, 7; Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72; en casa del autor, Espiritu Santo, 41, principal, Madrid. Reñitiendo su importe en sellos, las envia franco para provincias. En Sabadell, calle de Torrijos, núm. 1. San Martin de Provensals, Triunfo, 4.

CUBAS.

Se venden buenas cubas de madera para encerrar vino, de cabida de 2, 4, 8, 14 y 30 cántaros.

En la Administracion de este periódico darán razon.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificacion de que fué victima, ofreció al público solicitar una marca de fábrica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curacion de la Tos, ni sus clientes deben reconocer como legítimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada dia aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz medicamento.

EL EXTREMEÑO.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos, en buen papel y esmerada impresion.

Esquelas de funeral, á la hora de encargadas.